

# Fiscal general ya envió al Senado su plan de procuración de justicia

**ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA**

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, envió anoche al Senado el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029, antes de la presentación pública de ese documento que hará hoy.

En el oficio dirigido a la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, la fiscal Godoy sostiene que presentó el plan, "en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 88 de la Ley de la FGR". En el mismo, precisa: "se determinan las estrategias institucionales, los objetivos, las metas medibles a corto, mediano y largo plazo, así como las prioridades de investigación para la eficiencia y eficacia de la persecución penal".

Para la construcción del Plan Estratégico de Procuración de Justicia, comentó, se tomaron en consideración "los análisis de incidencia delictiva, los diagnósticos, los informes sobre la situación de las personas víctimas del delito, informes sobre violaciones a los derechos humanos y las estadísticas oficiales de percepción de la violencia de la ciudadanía, entre otros elementos señalados por el propio artículo 88 de la Ley de la Fiscalía General de la República".

Castillo Juárez informó de la recepción del documento, que será, dijo, notificado al pleno del Senado y remitido vía digital a cada uno de los 128 legisladores.

En entrevistas por separado, los morenistas Enrique Inzunza Cázarez y Oscar Cantón Zetina, comentaron que en el artículo 88 de la ley referida, además de precisar que la persona titular de la FGR debe presentar ese Plan Estratégico de Procuración de Justicia, al inicio de su gestión, establece también que el Senado tendrá un plazo de hasta 60 días para dictaminarlo.

Asimismo, la senadora del PRI, Claudia Anaya, señaló que aunque de hecho sólo quedarían cuatro sesiones, puede duplicar éstas, a fin de desahogar ese punto antes del 30 de este mes en que concluye el periodo, a fin de desahogar ese asunto. "Creo además que en Morena lo van a tomar como prioridad", resaltó.

La presentación pública la hará este viernes Godoy en una ceremonia en el Centro Cultural del México Contemporáneo, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, a la que están invitados funcionarios, personalidades del Poder Judicial, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, y el titular de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier.

